



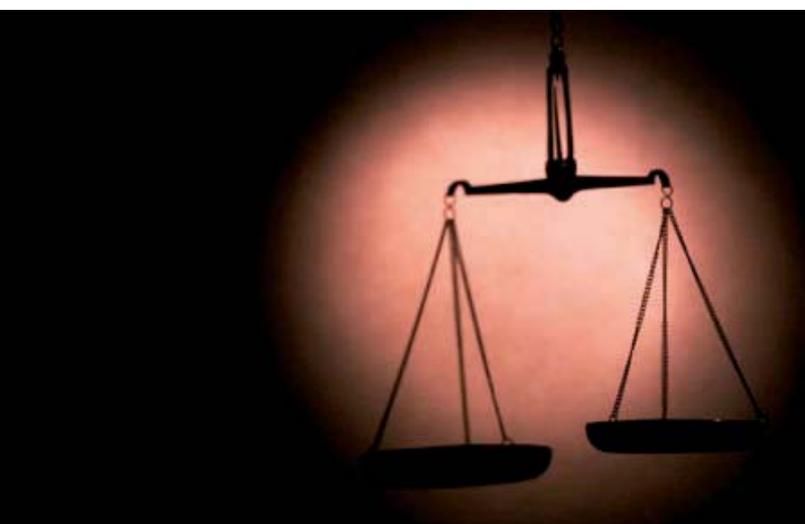
El Colegio define su estrategia para los próximos tres años

LA FORMACIÓN, LA CALIDAD, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA POTENCIACIÓN DE CAMPOS PROFESIONALES ALTERNATIVOS, NUEVOS ESCENARIOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Nuestro Colegio acaba de definir su estrategia corporativa para el horizonte temporal 2009-2011. Una estrategia que abarca hasta diez líneas de actuación distintas, en las que empiezan a asomar nuevos frentes y nuevos retos que hablan a las claras de la evolución de nuestra Farmacia. La formación y el desarrollo profesional de los Farmacéuticos aparecen como la prioridad estratégica primera de nuestro Colegio, y es lógico que así sea en un entorno profesional cambiante y sometido a una constante exigencia para los colegiados. La calidad en el ejercicio profesional, la aplicación de las nuevas tecnologías y la potenciación de campos profesionales alternativos se configuran asimismo como nuevos retos de relevancia crucial para los próximos años.



Respuesta masiva de la Farmacia española contra el Decreto de Mutualidades



Cerca de 70 boticarios sevillanos a título particular y nuestro Colegio se han sumado al movimiento masivo de la Farmacia española contra el Real Decreto de Mutualidades. En el conjunto del Estado, se han presentado hasta 4.200 recursos contra una norma del Gobierno que es tan injusta como discriminatoria.

Sumario

	págs.
En mi opinión.....	3
■ Tiempos difíciles	
Agenda del Presidente.....	3
En portada.....	4-6
■ La formación, la calidad y las nuevas tecnologías, ejes del Plan Estratégico 2009-2011 de nuestro Colegio	
■ El Colegio y cerca de 70 boticarios sevillanos recurren el Real Decreto de Mutualidades	
Opinión de Colegiados	6
■ Un Decreto en perjuicio de las Farmacias más modestas por <i>Beatriz Casares Merelo, Farmacéutica</i>	
Actividad Colegial	7-9
■ Publican dos estudios sobre conducta alimentaria en adolescentes de la Vocalía de Alimentación	
■ Sevilla acoge en octubre el VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica	
■ Intensa actividad formativa en el Colegio	
Actualidad.....	10
■ Nuevo Convenio de Prestación Farmacéutica en Andalucía	
Fundación Avenzoar.....	10
■ La Fundación convoca sus premios y becas anuales	
De interés.....	11-13
■ Obtención de impresos y listados en la web	
Purgante	14
Copa.....	14
Formación.....	14
■ Nuevas Monografías de Dermofarmacia, Óptica, Acústica, Fitoterapia y Atención Farmacéutica	
La Frase.....	14
Facturación.....	15
■ Febrero 2009	
Alertas: Lotes de Medicamentos y productos retirados.....	15
Nuevos Colegiados.....	15

Servicios Colegiales

1. SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PREVISIÓN

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro gratuito de accidentes a los nuevos Colegiados
- Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales
- Seguro de Accidentes del Personal Asalariado
- Fondo de Ayuda Colegial por Fallecimiento
- Convenio con Sanitas
- Gestión de Pólizas suscritas con AMA
- Convenio con Previsión Sanitaria

2. SERVICIO DE CONCERTACIÓN Y FACTURACIÓN DE RECETAS

3. SERVICIOS PROFESIONALES

- Centro de Información del Medicamento (C.I.M.)
- Área de Farmacotecnia
- Laboratorio de Análisis Químicos y Microbiología
- Área de Atención Farmacéutica
- Receta Electrónica

4. SALIDAS PROFESIONALES

- Departamento de Orientación al Colegiado
- Bolsa de Trabajo

5. INFORMACIÓN

- Alertas sanitarias, publicaciones, circulares, etc.

6. ASESORÍA FISCAL

7. ASESORÍA JURÍDICA

8. CONVENIO CON E.T.T.

9. SERVICIOS GENERALES

- Colegiación
- Peritos forenses
- Horarios, guardias y vacaciones
- Tramitación de Expedientes
- Nombramiento de Farmacéuticos
- Facturación de Recetas

10. FORMACIÓN

11. CAMPAÑAS SANITARIAS

12. CULTURA Y OCIO y FUNDACIÓN FARMACÉUTICA AVENZOAR

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: rcofse@redfarma.org
http://www.farmacéuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollás, M^a Teresa Díaz y Antonio Delgado.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Tiempos difíciles



Manuel Pérez Fernández

La actualidad para la Farmacia andaluza viene sin duda alguna marcada por la firma de un nuevo concierto de prestaciones con el Servicio Andaluz de Salud que en esencia viene a reproducir las condiciones que teníamos en el anterior, firmado en 2002 y prorrogado por periodos anuales desde 2006. No ignoro que hay quien opina que, a qué tanta espera y tanto tiempo de negociación para, al final, seguir como estábamos, que para eso mejor hubiera sido prorrogar un año más el convenio anterior y en paz. Sin embargo, conforme van pasando los días y analizamos en frío lo que han sido los últimos meses, más se evidencia la prudencia y el acierto del Consejo Andaluz, del que formamos parte, con voz y voto, todos los Colegios, al dejar cerrado este nuevo convenio que pretende asegurar un horizonte de estabilidad para la Farmacia en los próximos cuatro años en unos tiempos marcadamente inciertos. Aunque a primera vista y a corto plazo pudiera parecer lo mismo una prórroga anual del concierto que una firma por varios años del anteriormente firmado, la realidad es

que así queda mucho más seguro y tranquilizador el futuro de la Farmacia andaluza, algo que desde luego nos conviene, sobre todo si elevamos la vista y miramos lo que está pasando en otras regiones españolas, donde algunos gobiernos autonómicos están aprovechando la crisis como argumento o como coartada para renegociar nuevas condiciones, negándose a respetar las actualmente vigentes. Si a eso añadimos los constantes cambios políticos a los que parece querer abocarnos la crisis económica, valoraremos adecuadamente si la firma del nuevo concierto ha merecido la pena o no. Como decía antes, ese convenio es algo cierto en medio de un contexto casi esquizofrénicamente incierto. Tenemos una nueva ministra en Madrid, que aunque mantiene piezas del equipo anterior, entre ellas el Secretario General, D. José Martínez Olmos, nadie sabe cómo respirará, y ni siquiera sabíamos hasta hoy mismo que D^a María Jesús Montero había sido ratificada en Salud, sin que el relevo del Sr. Chaves por el Sr. Griñán y los posibles cambios de equipos afectaran a la titularidad de la Consejería

sanitaria, como así ha ocurrido en otros Departamentos. En cualquier caso, poco a poco el panorama político se va aclarando y no se esperan movimientos en Salud en Andalucía, lo que, en mi opinión, será bueno para la Farmacia, pues lo contrario sería volver a empezar a poco de habernos hecho a los últimos cambios, hace escasamente un año.

También habrá elecciones en breve en nuestro Consejo General y ya se han desatado, como es lógico, todo tipo de rumores y especulaciones al respecto. Espero y deseo que la solución final a la que se llegue en nuestro máximo órgano de representación sea para bien de la Farmacia, porque en estos momentos, más que nunca, hay que dejar de lado los personalismos y apostar por un equipo que defienda con una única voz la Farmacia, en España, en Europa y donde haga falta. Por supuesto, el nuevo Comité Directivo de nuestro Consejo General conoce sobradamente que puede contar no sólo con el Colegio de Sevilla, sino también con todos y cada uno de los colegiados de Sevilla a la hora de arrimar el hombro en defensa de nuestra profesión.

agenda del presidente

MARZO - ABRIL

- ✓ 2 y 3 de abril. Participación en las Mesas Redondas sobre Receta Electrónica, y Experiencia en Andalucía en las Jornadas organizadas en Tenerife sobre Redes de Comunicación.
- ✓ 1 de abril. Permanente.
- ✓ 31 de marzo. Presentación del Congreso de Atención Farmacéutica, que se celebrará en Octubre en Sevilla.
- ✓ 30 de marzo. Asistencia a la conferencia que pronunció en el Foro Joly la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia.
- ✓ 27 de marzo. Charla en el Colegio de Farmacéuticos de Ceuta sobre Receta Electrónica.
- ✓ 26 de marzo. Reunión con Colegiados. Comité Ejecutivo del Cacof. Reunión con el Comité Organizador del Congreso de Atención Farmacéutica.
- ✓ 25 de marzo. Asistencia al acto conmemorativo del Centenario de la Asociación de la Prensa de Sevilla.
- ✓ 24 de marzo. Reunión de zona de Xefar.
- ✓ 23 de marzo. Reunión de la Permanente.
- ✓ 19 de marzo. Reunión con colegiados.
- ✓ 17 de marzo. Reunión con la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad. Junta de Gobierno.
- ✓ 16 de marzo. Almuerzo Homenaje a Avelino Romero, ex presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar. Reunión con el Jefe Superior de Policía.

■ ■ ■ en portada

La formación, la calidad y las nuevas tecnologías, ejes del Plan Estratégico 2009-2011 de nuestro Colegio

Nuestro Colegio ha aprobado un nuevo Plan Estratégico que marcará el rumbo de la Corporación en los próximos tres años. El Plan contempla diez líneas generales de actuación, muchas de ellas en frentes y escenarios nuevos que hace una década prácticamente ni se contemplaban o eran secundarios, como las nuevas tecnologías, la calidad, la formación continuada, o la potenciación de campos profesionales emergentes. Una muestra evidente de que nuestra Farmacia cambia, y el Colegio también. Y sobre todo una muestra evidente de que el Colegio quiere hacer



El desarrollo profesional del Farmacéutico se perfila en el plan del Colegio como su primera prioridad estratégica

el esfuerzo de convertirse en motor y facilitador del cambio, anticipándose a los retos y exigencias del futuro y facilitando la adaptación de los Farmacéuticos a ellas.

El desarrollo profesional del Farmacéutico se perfila en el Plan del Colegio como su primera prioridad estratégi-

ca. Para ello, nuestra Corporación establecerá un programa de Formación Continuada en diferentes grados, que obligue a un reciclaje mínimo anual y una evaluación permanente a todos los profesionales colegiados. De forma paralela, el Colegio se propone mejorar la calidad de esta formación y su accesibilidad, otorgando una preferencia absoluta a los cursos acreditados y favoreciendo la formación virtual *on line*. Asimismo, y con idéntico fin, potenciará los servicios de publicaciones técnicas, la biblioteca y la documentación profesional.

La calidad en el ejercicio profesional es el segundo de los ejes estratégicos de actuación. Un eje con diferentes caras. La primera de ellas es la implantación

de los sistemas de calidad en las oficinas de Farmacia, un objetivo que es importante que la Farmacia sevillana vaya incorporando a su agenda, y en la que el Colegio trabajará desde la formación y el asesoramiento. Otra de las caras importantes en este reto de la calidad es la unificación de los medios de consulta sobre el medicamento y la definición de los requisitos de formación y experiencia necesarios para la cartera de servicios prestada desde la oficina de Farmacia.

La apuesta por las Nuevas tecnologías se hace igualmente notoria en el Plan Estratégico. El Colegio trabajará para la definición de las pautas informáticas que deben regir el futuro de la Oficina de Farmacia, así como para la homo-

logación de los programas de gestión. Igualmente, invertirá recursos en proyectos destinados a la simplificación de la relación del colegiado con el Colegio y fomentará la accesibilidad de los pacientes a la información relacionada con la Farmacia y los medicamentos.

El abordaje de la ética y la deontología profesional, capítulo clásico entre las prioridades colegiales, también se adapta a las cambiantes necesidades. Además de fomentar la asunción de las normas deontológicas entre colegiados y nuevos titulados, el Colegio pretende trasladar el conocimiento de los valores de los Farmacéuticos a toda la sociedad, así como ponerlos en valor.

En quinto lugar, el Colegio pretende potenciar las actividades y servicios de interés común desarrollados para sus colegiados, así como extenderlos a todos ellos. Particularmente, la Corporación se plantea el objetivo de alcanzar la mayoría de Farmacias adheridas a los servicios de protección de datos y prevención de riesgos laborales. Asimismo, se analizarán las nuevas necesidades funcionales de los colegiados en áreas como la contabilidad y las finanzas, la informática, los recursos humanos, etc., a fin de definir posibles servicios comunes para ellos. Igualmente se pretende potenciar las ventajas competitivas para los colegiados que puedan derivarse de convenios de colaboración suscritos con diferentes entidades.

En el reto de potenciar los nuevos campos profesionales, ya apuntados, el Plan Estratégico del Colegio hace hincapié en áreas como la Atención Farmacéutica y el Seguimiento Farmacoterapéutico y la Formulación Magistral.

La comunicación y la presencia en la sociedad es otra de esas nuevas áreas que en los últimos tiempos han ido aumentando su relevancia. La presencia en



medios de comunicación, la colaboración con otras instituciones, la participación en la vida social sevillana, la interlocución con las instituciones son cuestiones de capital importancia en una sociedad cada vez más marcada por la información y la influencia que ejercen los líderes de opinión.

La excelencia en la gestión colegial, como garantía ante las administraciones públicas y usuarios por las competencias delegadas y ante los colegiados como prestadores de servicios, es otra de las grandes "preocupaciones" para la Corporación en los próximos años.

El Colegio pretende potenciar las actividades y servicios de interés común desarrollados para sus colegiados, así como extenderlas a todos ellos

Finalmente, el Colegio trabajará en el desarrollo de actividades científicas, técnicas y económicas relacionadas con el medicamento y el paciente, con una apuesta singular por la investigación y la divulgación científica en el área de medicamentos huérfanos y enfermedades raras.

Y todo ello bajo una política presupuestaria "que garantice las actuaciones estratégicas mencionadas sin menoscabo de la consolidación del patrimonio colegial", auditada externamente y orientada hacia el incremento del porcentaje de ingresos derivados de la prestación de servicios colegiales y hacia el fomento de las fuentes de financiación externa por colaboraciones.

El Colegio y cerca de 70 boticarios sevillanos recurren el Real Decreto de Mutualidades

En toda España se han presentado más de 4.200 recursos contra esta norma injusta y discriminatoria

El rechazo de la Farmacia española al Real Decreto de Mutualidades está siendo unánime, y prueba de ello son los más de 4.200 recursos que boticarios, empresariales, instituciones colegiales y otros colectivos del sector han interpuesto contra la norma ante el Tribunal Supremo. En Sevilla se han sumado, además del Colegio, unos setenta boticarios a título particular, respondiendo así al llamamiento del Consejo General, cuyo Presidente, Pedro Capilla, ha calificado públicamente la nueva norma de "injusta" y "discriminatoria", haciéndose eco del sentir de toda la profesión. Desde el Consejo General se ha hecho llegar al

Ministerio el malestar de la Farmacia española por este Decreto que pena gravemente las recetas de las mutuas y que, además de ser "ilegal" por ir contra la Ley de Garantías, genera una importante "discriminación", dependiendo del tipo de paciente.

Un escenario similar a éste ya se dio cuando los Farmacéuticos recurrieron el RD 5/2000, el cual aún está pendiente de resolución por parte del Tribunal Constitucional. Ante esta demora en el proceso anterior, el Consejo General ha solicitado que en éste se falle con mayor celeridad, a fin de evitar el daño que esta demora supone para la Farmacia



opinión de colegiados

Un Decreto en perjuicio de las Farmacias más modestas

Por Beatriz Casares Merelo, Farmacéutica / Farmacia Avda. García Morato, s/n

El Real Decreto-Ley 5/2000, más conocido como Decreto de Mutualidades, es una norma injusta que va en perjuicio de todas las Farmacias, pero muy principalmente de las más modestas. Hablaré de la mía, para poder argumentar con propiedad y precisión en los datos. Se trata de una botica que está por debajo de la media en facturación (28.000 euros mensuales), importe en el que están incluidos Seguridad Social y Mutualidades Administrativas, las cuales (principalmente ISFAS) representan de hecho el 70% de los ingresos.

Según los tramos de descuento que aparecen en la tabla que refleja el borrador del Decreto (superando los 945,97 euros el porcentaje aplicable sería el 8%, a partir de 3.516,55

euros el 13,50% y a partir de 8.637,15 Euros el 15%) por tanto esta Farmacia se vería obligada a devolver casi la totalidad de los beneficios netos (en torno al 15%).

Cuanto menos volumen de facturación tiene una Farmacia, más perjudicada está al ser el porcentaje de beneficio menor que en las de mayor facturación.

Sí a esta Farmacia, que factura en torno a 28.000,00 euros mensuales se aplican las deducciones que refleja la tabla de márgenes de la Seguridad Social, no tendría deducciones. Sin embargo, según el borrador de este Real Decreto, estaría obligada a devolver la misma cantidad que una que no facture a Mutuali-

dades y cuyo tramo está entre 57.067,00 y 117.572,00 euros mensuales.

Entiendo que el borrador del Real Decreto incurre en graves discriminaciones entre unas y otras Farmacias, que afectarían principalmente a las más pequeñas, sólo por el hecho de estar situadas cerca o dentro de barriadas de funcionarios.

Estoy convencida de que en las mismas circunstancias de mi Farmacia se encuentran otras muchas. Por esa razón expongo mi caso y he recurrido el Decreto, en la esperanza de que el Gobierno rectifique esta nueva norma que, insisto, va en perjuicio de las boticas más modestas.

■ ■ ■ actividad colegial

Publican dos estudios sobre conducta alimentaria en adolescentes de la Vocalía de Alimentación

La prestigiosa revista *Medicina Clínica* ya ha dado a conocer el primero de ellos, mientras que el segundo ha obtenido la aceptación de *Nutrición Hospitalaria*

La prestigiosa revista *Medicina Clínica*, en su número 34.590, ha publicado el artículo "Análisis de las actitudes alimentarias en una muestra de adolescentes de Sevilla", de la Vocalía de Alimentación de nuestro Colegio. Un artículo resultado de una investigación realizada a un total de 461 adolescentes de tres institutos de enseñanza secundaria (públicos) de Sevilla (104 de una localidad del área metropolitana y el resto de la capital), elegidos al azar. El artículo, que reproduciremos de forma íntegra en el próximo número de *Farmacia Hispalense*, ofrece resultados que se ponen en comparación con otras investigaciones realizadas anteriormente en España.

Entre Los proyectos en los que ahora trabaja esta vocalía cabe destacar la organización, junto a los doctores Ignacio Jáuregui y Francisco Javier Miñano, de un curso de experto universitario en nutrición

El éxito de la Vocalía con la publicación de este estudio va a verse repetido muy pronto, pues otra prestigiosa publicación, *Nutrición Hospitalaria*, ha dado su aceptación a otro artículo, este último titulado "Conducta Alimentaria e Imagen Corpo-

Curso sobre Nutrición y Salud



Sobre estas líneas imágenes del Curso sobre Nutrición y Salud, celebrado en la sede del Colegio, y que contó con la participación de David Manrique Vergara. Presentó el acto el vocal del Colegio, Juan Romero Candau.

ral en una Muestra de Adolescentes de Sevilla". Nuestra felicitación por tanto a los compañeros que trabajan en la Vocalía de Alimentación, que vienen desplegando una intensa labor de la que se están obteniendo importantes frutos.

Entre los proyectos en los que ahora trabaja esta Vocalía cabe destacar la organización junto a los doctores Ignacio Jáuregui y Francisco Javier Miñano en la organización de un curso de Experto Universitario en Nutrición.

Asimismo, se está desarrollando un trabajo sobre prevención de Trastornos de Conducta Alimentaria que será presentado en las jornadas Nacionales de Alimentación que se celebrarán en Sevilla en 2010. Además, se trabaja de forma ardua en la adecuación de los programas informáticos de gestión para alertar sobre el contenido en gluten de alimentos y medicamentos, así como en la nueva normativa de excipientes. Además, está previsto para mayo un nuevo curso patrocinado por Glaxo.

Sevilla acoge en octubre el VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica

Compañeros de otros países hispanos compartirán sus experiencias con Farmacéuticos españoles en un Foro Latinoamericano

Ente el 15 y el 17 de octubre se celebrará en Sevilla el VI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, una cita en la que se abordarán los aspectos más relevantes y novedosos de esa actividad asistencial, que representa sin duda uno de los campos profesionales de mayor desarrollo futuro para la Farmacia. Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias presiden el Comité de Honor de este Congreso, del que también forma parte el Presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez.

Organizado por la Fundación Pharmaceutical Care España, entidad sin ánimo de lucro que organiza estos encuentros de forma bianual y que desde 1998 trabaja con el objetivo de fortalecer esta disciplina, el Congreso de Sevilla acogerá, entre otras actividades, un Foro Latinoamericano de Atención Farmacéutica que reunirá a compañeros españoles con otros de más allá del Atlántico, integrados en la Organización de Farmacéuticos Ibero-Latinoamericanos (OFIL). La Presidenta de esta Organización, Carmen Sandoval, argumenta la importancia de este encuentro señalando "todos debemos hablar también el mismo idioma profesional" y para ello es esencial establecer criterios comunes en ámbitos de importancia estratégica para el futuro como la Atención Farmacéutica, una disciplina que tiene un desarrollo lento en América Latina, "pese al cual no vamos a desfallecer ni a dejar de insistir en su importancia".

El Congreso incluirá, por lo demás, cuatro mesas redondas en las que se abordarán materias como la formación en Atención Farmacéutica, el paciente y su entorno, las



Arriba, de izquierda a derecha, Jaime Román, Eugenia Gil, Mariano Fernández, Constanza Guajardo, Manuel Pérez y Manuel Machuca.



claves para el éxito de la farmacoterapia y la remuneración en la atención farmacéutica. Además, se celebrarán tres talleres prácticos centrados, entre otras materias, en la evolución de las novedades farmacéuticas, en la deshabitación tabáquica, en el cuidado y tratamiento de los pacientes anticoagulados y en la percepción de los Farmacéuticos sobre su futuro profesional. Un programa, según explica Pilar Gascón, Presidenta de la Fundación Pharmaceutical Care España, concebido para proporcionar "el mejor marco para intercambiar conocimientos entre congresistas, así como para actualizar la información y la formación que se tiene sobre Atención Farmacéutica en nuestro entorno".

Uno de los temas más candentes que se abordarán será la adaptación de la programación de las Facultades de Farmacia a la

Atención Farmacéutica. Según el moderador de la mesa de Formación, José López Guzmán, "estamos en un momento óptimo para ello, pues la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (más conocido como "plan de Bolonia") propicia la introducción de asignaturas como "Atención Farmacéutica", "Farmacoterapia", etc., en los nuevos planes de estudio". A su juicio, "sería interesante que todas las Facultades realizaran el esfuerzo de incorporar ese tipo de materias, y sería deseable también que su introducción fuera homogénea". No obstante, en su opinión, el reto de la Atención Farmacéutica es tan relevante que no sólo se trata de incorporar asignaturas aisladas, sino de impregnar todo el plan de estudios de una nueva filosofía.

Más información sobre el Congreso en www.atencionfarmaceutica2009.org

■ ■ ■ actividad colegial

Intensa actividad formativa en el Colegio

Desde finales de febrero y durante el mes de marzo la actividad formativa ha sido especialmente intensa en el Colegio, como puede apreciarse en las imágenes de los diferentes cursos, seminarios y conferencias que se han impartido, entre los que destacan, en el aspecto profesional, el Taller sobre Diagnóstico Parasitológico, muy enfocado a la práctica y que concitó gran interés; el taller sobre Dolor Muscoesquelético y las ya tradicionales sesiones del Curso de Formulación Magistral del Colegio, también con un enfoque muy práctico. En Gestión, se ha impartido un curso sobre Protección de Datos a fin de mantenernos lo mejor informados posible sobre todos los aspectos de Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.



Sesión sobre Dolor Muscoesquelético y Tendinopatías

En la fotografía de grupo y de izquierda a derecha: Antonio García Chaín, Anna Llopis y Manuel Pérez.



Sesión formativa sobre Protección de Datos



Curso de Formulación Magistral desarrollado en el RICOFSE

Arriba foto de la parte práctica del curso, abajo parte teórica del mismo.



Taller de Diagnóstico Parasitológico

En la fotografía de grupo y de izquierda a derecha están: Antonio Rider, Pilar Tajada y Francisco Ponce.



■ ■ a ctualidad

Nuevo Convenio de Prestación Farmacéutica en Andalucía

Se mantienen las actuales condiciones económicas, a pesar de la crisis

El Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía han llegado a un acuerdo para la firma de un nuevo Concierto de Prestación Farmacéutica que, en esencia, reproduce los términos y condiciones económicas del anterior convenio y que incorpora, como novedad principal, una adenda sobre receta electrónica.

Aunque sabemos que se trata de un texto mejorable, sobre todo en aspectos conocidos por todos como pañales, dietoterápicos, tiras, etc., debemos valorar en su justa medida que el Consejo Andaluz haya sido capaz al menos de mantener las condiciones que ya teníamos, pues, en el marco de la crisis

económica, muchos estimaban que era un planteamiento prácticamente utópico intentar una mejora (aunque fuese justa).

De hecho, en muchas otras comunidades, la negociación está siendo terriblemente dura, pues los gobiernos autonómicos quieren aprovechar la crisis para empeorar las condiciones económicas y ajustar más los márgenes, una intención que también existía en Andalucía y que gracias al trabajo y a fluidas negociaciones mantenidas con la Administración se ha logrado evitar.

El convenio se firma para un año pero es prorrogable durante tres, prórroga que se producirá de forma automática.

En muchas otras comunidades los gobiernos autonómicos quieren aprovechar la crisis para empeorar las condiciones económicas y ajustar más los márgenes

Desde el Consejo Andaluz se entiende que se trata de un paso más para garantizar el futuro de nuestra Farmacia y construir un horizonte de estabilidad, sobre la base del diálogo y el consenso con la Administración.

■ ■ F undación farmacéutica Avenzoar

La Fundación convoca sus premios y becas anuales

Durante el mes de marzo, la Fundación Farmacéutica Avenzoar ha convocado sus premios y becas anuales. A saber, premios a los mejores trabajos científicos sobre Tema Sanitario y Farmacológico, Premio a la Mejor Labor Profesional y Premio Periodístico, Premio al Laboratorio que mejor haya colaborado con la Farmacia en facilitar la dispensación de medicamentos y Colaborador de Honor de la Fundación. Ha convocado además, como todos los años, las becas para trabajos de investigación. Una para tema libre y otra la Beca Matilde Reyes Malpica para trabajos sobre tema sanitario.



Donaciones

La Fundación Farmacéutica Avenzoar se ha sumado a la celebración de la Fiesta de ALCER, ya que participa activamente, a través de la Red Farmacéutica de Donantes, en la promoción de la donación, sobre todo entre los más jóvenes. En la imagen, el Presidente de la Fundación, Antonio Delgado, junto a miembros de la Asociación.

Obtención de impresos y listados en la web

DIRECCIÓN. <http://www.farmaceuticosdesevilla.es/>

Una de las utilidades de la página web colegial es la rápida obtención de impresos y listados necesarios para la actividad del colegiado, lo que proporciona agilidad a nuestra labor. Por ello en este número vamos a efectuar un repaso de los

documentos que podemos conseguir de manera inmediata, empezando por los relacionados con Formulación Magistral, para lo cual entraremos, a partir de "Departamentos Colegiales", después de haber introducido nuestras contraseñas.



Desde aquí tenemos acceso no sólo al Impreso de solicitud del Cuaderno de Trabajo para que nos sea enviado por el Colegio, sino también al propio Cuaderno de Trabajo de Formulación Magistral, que podemos imprimir directamente, además de una nota informativa en la que se indica cómo debe utilizarse.



Impreso de solicitud





En el caso de obtener impreso el Cuaderno de Trabajo desde la página web es importante tener en cuenta que las páginas deben ir numeradas en forma de página x de y según el número de páginas que tenga el cuaderno, ya que no puede arrancarse ni modificarse ninguna página y en caso de que se haya corregido un error esa corrección debe quedar registrada como parte del proceso real de elaboración de la fórmula concreta que se realice. De manera que antes de utilizar el cuaderno de trabajo se deben numerar las páginas de la manera señalada

5

6

También podemos obtener otros registros necesarios para Formulación Magistral que se indican a continuación:

• Registros

- [Registro de la Tª de la nevera](#)
- [Registro de la Tª del local](#)
- [Registro de envases](#)
- [Registro de materia prima](#)

Registro de la Tª de la nevera:

7

ANEXO Y-CONTROL DE TEMPERATURA DE LA NEVERA					
MES	TEMPERATURA			FIRMA	INCIDENCIAS
	DIA	MÁX.	MIN.		
	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
	9				
	10				
	11				
	12				
	13				
	14				
	15				
	16				
	17				
	18				
	19				
	20				
	21				
	22				
	23				
	24				
	25				
	26				
	27				
	28				
	29				
	30				
	31				

Registro de la T° del local:

8

ANEXO II - CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL LOCAL

FECHA	HORA	TEMPERATURA			FIRMA
		ACTUAL	MÁXIMA	MÍNIMA	

Registro del material de acondicionamiento:

9

REGISTRO MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO

Nº REGISTRO INTERNO		NOMBRE DEL PRODUCTO					UBICACIÓN			
PROVEEDOR	W/LOTE	FECHA RECEPCIÓN	CANTIDAD MOJOS	FECHA DECISION (al proveedor)	FECHA FABRICACIÓN	CONDICIONES CONSERVACION (al proveedor)	FECHA UNIDAD	ADAPTACIÓN FECHA/FIRMA	RECIBAZO FECHA/FIRMA	

Registro de materia prima:

10

REGISTRO MATERIA PRIMA

Nº REGISTRO INTERNO		NOMBRE DE LA MATERIA PRIMA (D.O.E. o D.C.I.)							UBICACIÓN		
PROVEEDOR	W/LOTE	FECHA RECEPCIÓN	FECHA FABRICACIÓN	CANTIDAD	FECHA DECISION	FECHA FABRICACIÓN	CONDICIONES CONSERVACION	FECHA UNIDAD	ADAPTACIÓN FECHA/FIRMA	RECIBAZO FECHA/FIRMA	

ESPECIFICACIONES

R.F.E.	INDICADOR
OTRA FARMACOPEA	INDICADOR
FABRICANTE o PROVEEDOR	INDICADOR
CONDICIONES CONSERVACION	INDICADOR
INDICACIONES	INDICADOR

Os recordamos que además de estos documentos en el apartado de Formulación Magistral también pueden obtenerse algunos Procedimientos de Elaboración y Folletos de Información al paciente, cuyo número se irá aumentando sucesivamente.



Purgante



Algunas organizaciones sanitarias parecen no querer enterarse de que la mejor manera de ganar prestigio y reconocimiento para su profesión no es pegando codazos, ni practicando una política de exclusión y choque permanente. Después de tensar las cuerdas cuanto han podido con los enfermeros, la Farmacia parece haberse convertido en la nueva diana de la Organización Médica Colegial (OMC). Y todo ello con la excusa del documento que un Farmacéutico que hacía seguimiento farmacoterapéutico "osó" enviar al médico para informarle sobre los problemas que una medicación podía estar ocasionando a un paciente. El médico filtró ese documento y la OMC lo ha convertido en *casus belli* por supuesto intrusismo profesional. Mientras en otras profesiones sanitarias las organizaciones colegiales se afanan en mejorar la práctica profesional de sus colegiados, siempre en beneficio de los pacientes, la OMC parece más interesada en buscar tensiones y roces donde sólo debiera haber colaboración.

formación

Nuevas Monografías de Dermofarmacia, Óptica y Acústica, Fitoterapia y Atención Farmacéutica

Están disponibles en la página web del Colegio // www.farmaceticosdesevilla.es

Están disponibles en la página web del Colegio la completa monografía, que hace la número 8, que ha elaborado la Vocalía de Dermofarmacia sobre Piel Grasa: Acné, además del Fitofármaco nº7, boletín que elabora la Vocalía de Fitoterapia y Homeopatía y que en esta ocasión versa sobre "Alergia y Fiebre del Heno",

tema de máxima utilidad para estos meses, puesto que ya estamos viendo los efectos en nuestros pacientes de lo que los alergólogos han calificado como una "primavera intensa" tras las abundantes lluvias del otoño-invierno. Están también ya a disposición de todos en la web del colegio la Guía Práctica en Atención Far-

macéutica correspondiente al mes de marzo, que en este caso versa sobre la Tos, y el último número de Óptica y Acústica Farmacéutica Útil, que versa sobre el uso de las formas farmacéuticas oculares con lentes de contacto y nos puede facilitar su dispensación en la Oficina de Farmacia.



La frase

"Me resulta imposible explicar a mis colegiados por qué razón se ha de aportar más al Estado si el paciente es funcionario", Alberto García Romero, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid

Copa

Según se desprende de la última Comisión de Sanidad y Consumo, el Ministerio y las Comunidades Autónomas podrían llegar a un "acuerdo político explícito", dentro del futuro Pacto por la Sanidad, para unificar el calendario vacunal y la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud, lo que evitaría la discriminación que conlleva para el ciudadano el que a los niños se les vacune o no de determinadas patologías, con cargo al sistema público, en función del territorio en el que vivan. Es el caso de vacunas como el neumococo (que Madrid introdujo en su calendario vacunal) o, más recientemente, de la vacuna contra el virus del Papiloma (Andalucía, entre otras regiones). No dudamos de que en la teoría Ministerio y CCAA hayan hecho propósito de enmienda para el futuro, y aplaudimos su buena intención, aunque siempre nos quedará la duda de si se lleva a la práctica, con lo "rentable políticamente" que es a veces el "...y nosotros más".



DEPÓSITO CRECIENTE UNICAJA

UN CRECIMIENTO
QUE SALTA A LA VISTA.

Rentabilidad
garantizada
y creciente

Sin
comisión
por cancelación

100%
de sus ahorros
asegurados

Desde sólo 6.000€.

UniVía
www.unicaja.es

 **Unicaja**

UNICAJA
DIRECTA
901 246 246